

**Ciudad de México, 7 de febrero de 2018**

**Mensaje del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la toma de protesta a los nuevos titulares de la subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP, así como del INEA**

Muy buenas a todas y todos ustedes.

Gracias por asistir a esta convocatoria que cuyo motivo es anunciarles que el señor presidente de la República ha decidido nombrar al licenciado Antonio Ávila Díaz como nuevo subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la propia secretaria, así como al maestro Gerardo Molina como nuevo director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

A Antonio Ávila, todos ustedes lo conocen bien. Ha tenido una ejemplar y muy eficaz trayectoria como servidor público, a lo largo ya de muchos años, 23 de los cuales justamente relacionados con la educación pública.

Ha ocupado distintos puestos, el último de los cuales, hasta el día de hoy es el de director general de Programación, Planeación y Evaluación de la propia subsecretaría que ahora dirigirá. Previamente fue director general de operaciones en la entonces Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal; coordinador general de las representaciones, después delegaciones, de la secretaría, entre otros cargos muy importantes.

*Toño* estudió una licenciatura en Economía, como ustedes saben, y obtuvo posteriormente una maestría también en ciencias económicas en la UNAM, así como otros estudios en el Banco Mundial y en el Centro de Estudios Sociales de Tel Aviv, en Israel.

Así que damos la más cordial bienvenida a Antonio Ávila, a su nueva función. Ya tiene indicaciones muy precisas de continuar especialmente con los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, conducir el trabajo que haremos en los próximos meses en relación con la Prueba PISA. El poder trabajar muy cercanamente con las autoridades educativas locales en el acompañamiento técnico de cómo aprovechar mucho mejor los resultados de las distintas evaluaciones como es el caso de PLANEA, especialmente, cuya próxima edición de primaria lo tendremos a lo largo de este año.

Antonio Ávila recibe una subsecretaría a todo vapor con muy buenos colaboradores. Ha tenido muy buenos antecesores, así que estoy seguro hará una gran tarea Antonio en estos próximos meses del resto de la administración. Y le deseamos mucho éxito, mucha suerte. Enhorabuena por esta muy merecida designación.

Dicho lo cual, voy a proceder a tomarle al licenciado Ávila Díaz, la protesta de ley. Y siendo las 13 horas del día 7 de febrero del año 2018 en cumplimiento de las facultades que me han sido conferidas en el reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública como secretario de Educación del gobierno federal, le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cumplir con lo estipulado con la Ley General de Educación, y en lo particular, en el reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública y demás disposiciones que de estos ordenamientos emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo que el cargo de subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación?

(Toma de protesta)

Si no que el país se lo demande. Felicidades.

También tengo el gusto de anunciarles la designación de Gerardo Molina Álvarez como nuevo director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. El caso de Gerardo Molina también es un caso que me gustaría subrayar como es también el de Antonio Ávila, porque se trata de un joven servidor público que prácticamente ha desarrollado toda su carrera prácticamente recién egresado de la licenciatura en Economía en la UNAM. Ha desempeñado su carrera prácticamente desde que salió de la UNAM, en el Instituto Nacional, donde entiendo que entró muy joven a los veintitantos años aproximadamente para hacer una pasantía.

Y en el instituto ha ocupado distintas direcciones, entre ellas la dirección de Planeación, la dirección de Delegaciones y coordinación con Institutos Estatales, la dirección de planeación y hasta la fecha como director de Acreditación y Sistemas.

A Gerardo le corresponderá, ahora en esta nueva etapa, conducir a este excelente equipo que ha estado encabezando, hasta hace muy poco, Mauricio López, a quien le quiero hacer también un muy sincero y sentido reconocimiento, así como a todo el equipo que lo acompañó y que ahora acompañará a Gerardo Molina en este último tramo de la administración.

Gerardo ya tiene la indicación, el compromiso, de que junto con todo el equipo del Instituto, avanzar a marchas forzadas para que podamos, en efecto, alcanzar la meta que deseamos en materia de alfabetización y que pudiésemos llegar al final de este gobierno con una cifra, con un porcentaje de cuatro puntos, lo cual nos permitiría, de acuerdo con los estándares internacionales, el poder ser considerado un país plenamente alfabetizado.

Así que yo le pido a Gerardo que se aplique de manera muy puntual y muy eficaz al frente de todo el excelente equipo del Instituto, en esta meta que me parece es muy alcanzable y que debemos destinar todos los recursos humanos, técnicos, logísticos y presupuestales, de manera muy focalizada, en esa dirección.

Gerardo, como ya me lo mencioné es licenciado en Economía por la UNAM, actualmente está haciendo la maestría en Política Pública en el Tecnológico de Monterrey; ha hecho una vida laboral en esta institución y tanto en su caso, como en el caso de Antonio Ávila, me parece que el simbolismo de sus respectivas designaciones es premiar, estimular, incentivar una trayectoria de un genuino Servicio Profesional de Carrera en esta secretaría y hacer de la persona de ambos realidad en los ascensos, los nombramientos basados esencialmente en el mérito.

Eso es plenamente coherente con los propósitos de política pública que deseamos impulsar en la secretaría y plenamente coherente también con varios de los contenidos que tienen que ver con la propia Reforma Educativa en algunos de sus propios aspectos.

Así que, sin más le tomaré ahora la protesta a Gerardo: Y siendo las 13 horas con cinco minutos de este día 7 de febrero del año 2018, por instrucciones del presidente de la República y en cumplimiento de las facultades que me han sido conferidos en el Reglamento Interior de la propia secretaría como titular de la misma, le pregunto ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cumplir con lo estipulado en la Ley General de la Educación y en lo particular por el decreto por el que se reforma en diverso, por el que se crea el Instituto Nacional de la Educación de los Adultos, publicado el 31 de agosto de 1981 y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo del director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos?

(Toma de protesta)

Gerardo, muchas felicidades.

**0-0-0-0-0**